



Manosean y "calintan" a Katy Perry en video

Gente!



¡Benfica Tetracampeón!

Goleó 5-0 al Vitória Guimarães; Raúl Jiménez sumó su segundo título en Portugal

Deportes



"Checo" largará octavo en GP de España

Hizo tiempo de 1:21.070; Hamilton se llevó la pole

Deportes

14 de mayo de 2017

www.elheraldoslp.com.mx

SECCIÓN

Domingo

Año LXXIV número 26934 San Luis Potosí, S.L.P. Precio: \$8.00

twitter @elheraldoslp

El Herald

Presidente Rodrigo Villasana López Director General Alejandro Villasana Mena

facebook El Herald SLP

de San Luis Potosí



Primeros semifinalistas

Tigres terminó con «paternidad» de Rayados al eliminarlos de la liguilla con global de 1-6. Pese a caer con Santos, Toluca obtuvo su pase

Deportes

Investigan acoso sexual en la Facultad de Derecho

La queja ante DH de la UASLP. Falta cultura de denuncia: FSL

Marcellina Loyola. Fernando Sánchez Larraga, Ombudsman de los Derechos Humanos de la UASLP, señaló que sólo ha recibido una queja por acoso sexual de un hecho que se suscitó en la Facultad de Derecho y el resto han sido por problemas laborales. Indicó que el único caso que se les ha planteado es el ocurrido en Derecho y ningún otra situación ha sido denunciado aunque reconoció que en muchas ocasiones las víctimas tienen temo de presentar una queja. "Es una realidad siempre existe que la gente actúa como si fuera algo muy privado o personal y puede haber

alguna inquietud en ese sentido, entonces hace falta la cultura de la denuncia por eso se hace una invitación a que se acerquen a la defensoría o a las instancias que tiene la universidad para atender este tipo de casos", dijo. Sánchez Larraga dijo que una de las ventajas que se tiene es que ya existen protocolos para actuar cuando se renuncien estos casos en el ambiente universitario y hay instrucciones claras de que se atiendan y se resuelvan. Agregó que el resto de los casos que se han atendido son del ámbito laboral y algunos se canalizan a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que sean atendidos directamente por dicha instancia.



Fernando Sánchez Larraga

Explicó que los casos que han atendido son de subordinación, de quejas porque el feje inmediato le dio permiso y luego le llamo la atención o lo regañó que son solo problemas solamente laborales, y sólo uno por acoso sexual que sigue en investigación.

Incendios en lotes baldíos por la mano del hombre

Marcellina Loyola. El titular de Protección Civil en la capital Félix Herrera Ortega, dio a conocer que en esta temporada son frecuentes los incendios en lotes baldíos, por lo que llamó a la población a extremar precauciones toda vez que aumentan este tipo de siniestro por sequía y las altas temperaturas, aunado a la irresponsabilidad de personas que dejan vidrios tirados, colillas de cigarro encendidas o realizan quemas sin las medidas de prevención pertinentes. Es por ello que exhortó a la población a tener precaución de no arrojar basura, colillas de cigarrillos, botellas de vidrio y plástico en la vía pública,

para evitar que se generen incendios en los predios que no se encuentran ocupados. Dio a conocer que trabajan junto con diferentes cuerpos de rescate a fin de atender los incendios de forma inmediata, no obstante aclaró que la mayor parte son generados por descuidos humanos y se han propagado por los vientos registrados en los últimos días. Indicó que el reglamento de Protección civil exige dar mantenimiento a los predios que se encuentran abandonados, por lo que se han comenzado trabajos sobre la zona industrial, al ser que hay gran cantidad de lotes abandonados que pudieran incendiarse y causar daño a las empresas cercanas.



Exhortan a la población a extremar precauciones y evitar arrojar colillas de cigarro, vidrios, o quemar basura. " Toda la ciudad tiene sus problemas de basura, que es lo que decimos; la prevención en este tipo de casos, la

Aseguran droga y pastillas psicotrópicas en penales

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado lleva a cabo revisiones aleatorias para mantener la paz y tranquilidad en los Centros Estatales de Reinserción Social potosinos, logrando decomisar en la última semana de abril y primera de mayo, 33 pastillas psicotrópicas, una caja de medicamentos y 4 piedras de droga. De las 10 revisiones que se efectuaron, una fue en el Centro de Reclusión "La Pila", tres en el penal de Tamazunchale y seis en la prisión de Tancanhuitz, en la región huasteca sur con lo que se trabaja para tener un San Luis más Seguro. Las áreas inspeccionadas fueron los dormitorios, estancias, Talleres, Biblioteca, tien-

da, cocina y panadería y adicionalmente se fortalecieron las tareas de vigilancia en el acceso para evitar que ingresen elementos prohibidos al interior de los centros de reinserción. En los Centros Estatales de Reinserción Social de la región huasteca no obstante que se realizaron 9 revisiones, en diferentes fechas, no hubo aseguramiento alguno. La Dirección General de Prevención y Reinserción Social señala que estas acciones de supervisión de las diferentes áreas de los penales tienen el propósito de garantizar una estancia digna y segura para las personas que se encuentran en reclusión y adicional a estas medidas se fortalecen las revisiones a fin de evitar que se introduzcan a los penales artículos prohibidos.



La Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la SSPE lleva a cabo revisiones aleatorias en las prisiones del Estado

Acatará recomendación Villa de Reyes por homicidio de joven

Marco Luis Polo. El municipio de Villa de Reyes acatará la recomendación girada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, derivada de los hechos registrados en mayo del 2015, durante una fiesta patronal en la comunidad de Laguna de San Vicente. "El alcalde Gabriel Solís Ávalos está en la mejor disposición y buena voluntad de acatar esos señalamientos hechos por la CEDH, pero además refrendó su compromiso con la legalidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos", aseguró ayer Roberto Capetillo, contralor interno del municipio de Villa de Reyes. Expuso que en apego a la recomendación emitida por el organismo garante de los derechos humanos, anunció la instrumentación de un Plan

Integral de Seguridad Pública, para fortalecer los esquemas de prevención, proximidad social y desarrollo de operativos, dentro de un marco que garantice en todo momento la integridad y los mejores servicios para la ciudadanía. "Pero además vamos a solicitar la valiosa colaboración de la CEDH, para que nos brinde su respaldo en el desarrollo de un programa de capacitación de las fuerzas policiacas, para su desempeño eficaz apegado al marco de derechos humanos, sensibilización y atención adecuada para el fortalecimiento de los esquemas de proximidad social".



Gabriel Solís Ávalos, anunció un Plan Integral de Seguridad Pública para el municipio.

Integral de Seguridad Pública, para fortalecer los esquemas de prevención, proximidad social y desarrollo de operativos, dentro de un marco que garantice en todo momento la integridad y los mejores servicios para la ciudadanía. "Pero además vamos a solicitar la valiosa colaboración de la CEDH, para que nos brinde su respaldo en el desarrollo de un programa de capacitación de las fuerzas policiacas, para su desempeño eficaz apegado al marco de derechos humanos, sensibilización y atención adecuada para el fortalecimiento de los esquemas de proximidad social".

Es alarmante que un 50% de maestros potosinos están reprobados. Cosas de la ciudad. Por: El Diablo Cojuelo. Inf. Pág. 4-A